



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00459405- -UNC-ME#SGI -Anexo Contratación capacitadores Idiomas

VISTO:

El Convenio de Cooperación firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Córdoba, con fecha 19 de agosto de 2022, que tiene por objeto el diseño y dictado de cursos de lenguas extranjeras con el fin de fortalecer las competencias lingüísticas y las trayectorias académicas de las personas becadas por el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) y del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por las Resoluciones RR-2022-1505-E-UNC#REC y RESOL-2023-83-E-UNC-SGI#AGI; y

Que en el modelo de contrato se menciona el instructivo que deberán tener en cuenta los capacitadores, tutores y coordinadores como condiciones especiales y adicionales para el Curso de Inglés (Nivel 1 y Nivel 2) segunda edición, dictado en Convenio con el Ministerio de Educación de la Nación;

Que dicho instructivo fue confeccionado por los Coordinadores de la Capacitación;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Incorporar como Anexo de contratación a la RESOL-2023-83-E-UNC-SGI#AGI el documento que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°: Comunicar y archivar.